

NOTA DE PRENSA
10/3/2020

La AIReF completa su Comité de Dirección

IGNACIO FERNÁNDEZ-HUERTAS Y ESTHER GORDO, NUEVOS DIRECTORES DE LAS DIVISIONES DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA AIReF

El Consejo de Ministros, a propuesta de la presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero, ha nombrado hoy a Ignacio Fernández-Huertas Moraga y Esther Gordo Mora como nuevos directores de la División de Análisis Presupuestario y la División de Análisis Económico de la institución.

“Con la incorporación de Ignacio Fernández-Huertas y Esther Gordo como directores de estas dos Divisiones completamos el Comité de Dirección de la AIReF”, señaló la presidenta de la institución, Cristina Herrero.

“Durante los próximos seis años vamos a reforzar las actuaciones de la AIReF tanto en la supervisión de las finanzas de las Administraciones Públicas como en la evaluación de las políticas públicas con el objetivo de ser más útiles para la sociedad”, añadió, tras asegurar que “la independencia, la transparencia y la rendición de cuentas seguirán siendo los principios rectores e irrenunciables para la AIReF”.

Tras estos nombramientos, el Comité de Dirección de la AIReF queda compuesto por la presidenta, Cristina Herrero; el director de la División de Análisis Presupuestario, Ignacio Fernández-Huertas, la directora de la División de Análisis Económico, Esther Gordo; y el director de la División Jurídico e Institucional, Diego Pérez.

Perfiles profesionales

Ignacio Fernández-Huertas Moraga es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid y desde 2006 Técnico Comercial y Economista del Estado. Forma parte, desde 2014, del equipo de la AIReF donde, actualmente, desempeñaba el cargo de Subdirector General del Estado y Seguridad Social en la División de Análisis Presupuestario, e inicialmente era asesor del presidente de la AIReF en asuntos presupuestarios y relaciones institucionales. Antes fue Subdirector General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios en la Dirección General de Fondos Comunitarios y Vocal Asesor en esta misma Dirección General y en



el Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos. Previamente, ocupó diversos puestos en el ámbito de defensa de la competencia.

Esther Gordo es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado su carrera profesional como economista de la Dirección General de Economía y Estadística del Banco de España donde se ha especializado en el análisis de la situación y de las políticas económicas de la economía española y del resto de las economías de la UEM. Ha representado a esta institución en diversos grupos de previsión y análisis de la situación económica y de las finanzas públicas del Banco Central Europeo, la OCDE y la Comisión Europea.